

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA 2024/CP/288

REFERENCIA AYUDA: TED2021-131660B-I00.NG.EU C17.I3 BDNS 598843

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
RUBIAL YÁÑEZ, PABLO	***3220**	NO	-NO APORTA TITULACIÓN OFICIAL.

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
XMeZheHnPj5KiNAsaNlTAQ==	Asinado	19/11/2024 10:07:02
Asinado Por		
Andrés Prieto Aneiros		
Observacións	Páxina	1/1
Uri De Verificación		
https://sede.udc.gal/services/validation/XMeZheHnPj5KiNAsaNlTAQ==		
Normativa		
Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

